



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Ley de Creación N° 29488

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**ACTA N° 010-2017-UNDC**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN**  
**ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**  
**(Viernes 07 de julio de 2017)**

En la ciudad de San Vicente de Cañete, siendo las 10:00 horas del día viernes 07 de julio de 2017, se reunieron en la sala de sesiones de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, sito en la calle Mariscal Castilla N° 162, Urbanización Casuarinas, el Dr. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR, Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. JOSE OCTAVIO RUIZ TEJADA – Vicepresidente Académico, Dr. EDWIN AGUSTÍN VEGAS GALLO – Vicepresidente de Investigación y Abg. ABAD OSNAYO VILLALTA, Secretario General; con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. Convocatoria CAS N° 004-2017-UNDC.
2. Conformación del Comité de Ética de la Universidad Nacional de Cañete.

Luego de comprobar el Quorum reglamentario, el Presidente de la Comisión Organizadora da inicio a la presente sesión.

**I. ORDEN DEL DÍA**

**A.- AGENDA**

**1.1 CONVOCATORIA CAS N° 004-2017-UNDC.**

El Presidente de la Comisión Organizadora, informa que el Jefe de la Oficina de Gestión de Talento Humano-UNDC, remite las bases para llevar a cabo el Concurso CAS N° 004-2017-UNDC, toda vez que en las anteriores convocatorias CAS quedaron plazas vacantes y a su vez algunos ganadores presentaron su renuncia; asimismo también señala que en la fecha se cuenta con saldos disponibles en la específica 2.3.28.1.1

El Presidente de la Comisión Organizadora, también señala que mediante Informe N° 0538-2017-DGPPDI/UNDC, la Dirección General de Planificación Presupuesto y Desarrollo Institucional, otorga la respectiva disponibilidad presupuestal.

El Vicepresidente Académico, señala que con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas dentro de la Universidad Nacional de Cañete, y existiendo la respectiva disponibilidad presupuestal es necesario realizar el concurso CAS N° 004-2017.

El pleno de la Comisión Organizadora, por unanimidad:

**ACUERDA: APROBAR** la convocatoria del Concurso CAS N°04-2017-UNDC.

**1.2 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE.**





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Ley de Creación N° 29488

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

El Presidente de la Comisión Organizadora, informa que Vicepresidente de Investigación solicita la Conformación del Comité de Ética de la Universidad Nacional de Cañete, proponiendo 05 funcionarios entre administrativos y docentes; para lo cual el Presidente de la Comisión Organizadora solicita al Vicepresidente de Investigación el sustento respectivo.

El Vicepresidente de Investigación, establece que el comité propuesto tiene como objetivo de proteger los derechos, el bienestar y la seguridad de los participantes en la investigación; asimismo, deberán de asegurar el cumplimiento de las responsabilidades éticas y de las regulaciones nacionales e internacionales de la investigación, así como fortalecer las condiciones básicas de calidad (CBC).

El pleno de la Comisión Organizadora, por unanimidad:

**ACUERDA: CONFORMAR** el Comité de Ética de la Universidad nacional de Cañete, integrada según el siguiente detalle:



CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
Dirección General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional	Econ. Luis Ángel Bustamante Lugo
Dirección General de Asesoría Jurídica	Abog. Elizabeth Salinas Linares
Dirección de la Carrera de Turismo y Hotelería	Mg. Manuel Alberto Manrique Nugent
Dirección de la Escuela Profesional de Administración	Dra. Rosario Blanca Pariona Luque
Docente Tiempo Parcial de la Carrera Profesional de Agronomía	Ing. Norma Carolina Valverde Reyes

Sin otro tema a tratar, los integrantes de la Comisión Organizadora aprueban y suscriben esta acta a las 11:00 horas de la fecha.



Dr. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR  
Presidente de la Comisión Organizadora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Ley de Creación N° 29488

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

---

A blue ink signature of Dr. José Octavio Ruiz Tejada, written in a cursive style.

---

Dr. JOSÉ OCTAVIO RUIZ TEJADA  
Vicepresidente Académico

A blue ink signature of Dr. Edwin Agustín Vegas Gallo, written in a cursive style.

---

Dr. EDWIN AGUSTIN VEGAS GALLO  
Vicepresidente de Investigación

A blue ink signature of Abg. Abad Osnayo Villalta, written in a cursive style.

---

Abg. ABAD OSNAYO VILLALTA  
Secretario General